



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 76

Pág. 1

**RELATIVA AL ACCIDENTE DEL VUELO JK 5022
DE SPANAIR**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA DEL CARMEN PITA
CÁRDENES**

Sesión núm. 9 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 25 de julio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia. Por acuerdo de la Comisión de investigación relativa al accidente del vuelo JK 5022 de Spanair:

- Del señor Sosa Hernández (familiar de víctima del accidente), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001317) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las ocho de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días señorías.

Comenzamos la última comparecencia extraordinaria del mes de julio. Les adelanto que es intención de la Mesa convocar a principios de septiembre para acordar un nuevo calendario de las comparecencias que nos restan y comentar algunas incidencias de las que ya se han celebrado.

Comparece don Federico Sosa Hernández. Las intervenciones son como siempre, es decir, dispondrá de diez minutos para realizar su exposición y después habrá un turno de preguntas y respuestas. Al tratarse de una comparecencia sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado al compareciente la posibilidad de poder comparecer acompañado —así lo ha hecho— de la persona que designe para asistir. Asimismo, esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos en el artículo 1.2 de la citada ley orgánica, advirtiéndole igualmente de la obligación, contenida en el artículo 502.3 del Código Penal, de no faltar a la verdad en su testimonio.

Tiene la palabra el señor Sosa Hernández.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Buenos días, señorías.

Soy Federico Sosa Hernández, primer presidente de la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 desde octubre de 2008 hasta abril de 2009, fecha en la que dimití acosado por la voracidad de los despachos americanos en alianza con abogados españoles. En la actualidad, soy vocal de la junta directiva, pues mi compromiso con la asociación y con lo que ella representa sigue intacto.

Comparezco hoy ante sus señorías para relatarles lo que supuso, desde la lejanía, esta tragedia para las familias de Gran Canaria. Perdí en ella a mi hermana, a su marido y a sus dos hijos pequeños. Haré el relato desde la razón, la memoria y el recuerdo que tengo grabado desde esa fecha y también —espero que me lo perdonen— les hablaré desde el corazón.

Miércoles 20 de agosto de 2008. Sobre las 13:30 horas de Canarias me entero por la radio del siniestro ocurrido en Madrid. Las noticias son confusas —esa sería la tónica general de toda la pesadilla que empezaba para nosotros en aquel momento—, pero cuando dicen que el destino del vuelo JK 5022 es Gran Canaria, que es de la compañía aérea Spanair y que sufría un retraso de más de dos horas, empiezo a temer y a sospechar que mi familia estaba dentro de aquel avión. Me dirigí, como muchos otros, al aeropuerto de Gran Canaria. Llegué sobre las 15:15 horas y ya había allí muchos familiares que buscaban información en el mostrador de Spanair, donde las personas que lo atendían nos desviaban a la central de Madrid o a la oficina de información del aeropuerto. Supongo que el personal de AENA fue diciendo a las familias que deambulábamos por el aeropuerto, desorientados, desesperados e impotentes, que se había habilitado una sala en la tercera planta para las familias. Allí me dirigí, sorteando ya una nube de periodistas, cámaras y fotógrafos congregados en la puerta. Allí nos concentraron, pero para quitarnos de la terminal del aeropuerto, porque lo lamentable es que no nos dieron ninguna información y las situaciones que se vivieron allí son indescriptibles: llantos, desfallecimientos, llamadas y más llamadas a ningún sitio, porque no había respuesta ni lista de pasajeros ni lista de supervivientes ni número de fallecidos; nada. Llega un momento en el que nos comunican que la compañía Spanair ha habilitado un número de teléfono de atención a los familiares de los pasajeros en el que nos iban a informar, y con esa esperanza empezamos a marcar aquel número con insistencia para escuchar la voz grabada de una operadora que facilitaba información comercial de la compañía Spanair, pero nada relativo al siniestro.

En aquella sala, además de los familiares había psicólogos y voluntarios de Cruz Roja, pero era tal el caos y la descoordinación que temimos lo peor. Nadie nos dijo qué hacían allí ni tampoco por qué íbamos a necesitarlos; nada se sabía de los fallecidos ni de los supervivientes. También acudieron políticos, que pasaban por la sala para acompañarnos, para consolarnos, para escucharnos, pero ninguno de ellos nos informó de lo que estaba ocurriendo. Que yo recuerde, por allí estuvieron doña Carolina Darías, en esas fechas delegada del Gobierno en Canarias y, por tanto, la máxima representante de la Administración central en Canarias; don Paulino Rivero, presidente del Gobierno de Canarias; don José Manuel Soria, vicepresidente del Gobierno de Canarias y consejero de Economía y Hacienda; doña Mercedes Roldós, consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias; don José Miguel Pérez, presidente del Cabildo de Gran Canaria. Además, se presentaron alcaldes, concejales, representantes de partidos políticos y gente que no sabíamos si eran familia, políticos, amigos o en calidad de qué se habían metido en aquella sala.

En vista de que pasaban las horas y no teníamos ninguna noticia, hablamos con cada político que se acercaba, no solo para requerir información, sino para quejarnos de la inutilidad del teléfono facilitado por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 3

la compañía Spanair. Dijeron que iban a solucionarlo, pero tampoco a ellos debieron hacerles caso. En ningún momento de aquella larga y angustiosa tarde la delegada del Gobierno en Canarias convocó a los familiares y dio información alguna a las familias, manteniéndonos en una agonía infinita que es imposible de describir. Nunca, en todos los años que tengo, he sentido tanto aislamiento. No había forma de decidir individualmente, había que esperar, no sabíamos a qué ni a quién. Lo único que necesitábamos era coger un avión y llegar a Madrid cuanto antes, pero pasaban las horas y toda la información era la que compartíamos las familias que allí estábamos. Sí, señorías, vivimos en una isla, somos isleños, como muchas de las señorías que están aquí hoy, y en aquella maldita tarde de aquel triste 20 de agosto de 2008 nos sentimos doblemente aislados: por un lado, presos de una situación que nos impedía decidir por nosotros; por otro, en aquella sala donde nos metieron, que creímos que era para tenernos informados, cuando fue justamente para lo contrario, para que nadie nos dijera lo que había pasado con el vuelo JK 5022.

No recuerdo a qué hora fue cuando nos dijeron que la compañía Spanair había habilitado un avión que nos trasladaría a Madrid, pero el acceso de los familiares de los pasajeros del vuelo JK 5022 a ese avión tampoco iba a resultar fácil. Acceder a ese vuelo no fue sencillo puesto que había, como podrán comprender, más familiares que plazas, porque los responsables de aquel dispositivo no terminaban de establecer un criterio. Finalmente, nos comunicaron que podíamos embarcar en ese vuelo dos familiares por cada pasajero, por lo que a nosotros nos correspondían ocho plazas. Se generaron situaciones muy difíciles cuando nos informaron de que en el avión iban a viajar algunos políticos. No era comprensible que se restasen plazas a las familias para que fueran ocupadas por ellos, que no tenían a ningún muerto ni a ningún superviviente esperando en Madrid. Nos subimos en aquel avión. En ese primer vuelo, por parte de mi familia solo viajamos cuatro de los ocho a los que nos habían dicho que teníamos derecho, y también lo hicieron el vicepresidente del Gobierno de Canarias y la consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias. En el segundo vuelo viajaron otros tantos políticos, según nos contaron en Madrid algunos familiares durante las largas horas y los largos días de espera hasta la identificación de los cuerpos.

Creo que serían las nueve o nueve y media de la noche de aquel 20 de agosto cuando un primer avión partió a Madrid con familiares y allegados. Un segundo vuelo salió en la madrugada del 21 de agosto. Recuerdo ver cómo subían al avión algunas personas sostenidas por otras dos porque eran incapaces de caminar por la tensión y por los calmantes que les habían puesto. Allí daban una pastilla o inyectaban un calmante en cuanto veían que alguien se descontrolaba, sin examinar previamente su estado de salud. No sé ni cómo no ocurrieron más desgracias. Embarcamos con el deseo de que los nuestros estuvieran vivos, pero ese hilo de esperanza se fue deshaciendo en el propio vuelo, cuando el comandante, antes de despegar, dijo por megafonía que aquel era el vuelo que nunca hubiera querido realizar y que nos transmitía toda su comprensión y apoyo, y dos horas y media después, minutos antes de aterrizar en Madrid, al filo de la medianoche, cuando nos informó de que unos autobuses nos trasladarían a Ifema. Esa palabra desató la desesperación y el llanto de todo el pasaje. Señorías, hacía poco más de cuatro años de los atentados del 11 de marzo de 2004. En ese contexto, y en el nuestro —lo descubriríamos más tarde de la manera más terrible—, Ifema era sinónimo de muerte.

Al llegar a Ifema, para no ser menos que en Gran Canaria, nadie nos informaba, hasta que algunos familiares de la península que estaban allí desde hacía unas horas nos hablaron de una lista. Pensamos: Por fin, por fin la lista de pasajeros. No, no era esa lista, era una lista con diecinueve nombres. Preguntamos qué significaba esa lista. Alguien nos informó, no recuerdo bien quién, desde luego ninguna autoridad, de que aquellos eran los supervivientes que estaban ingresados en distintos hospitales de Madrid. Preguntamos: ¿Y el resto? No están. ¿Qué significa que no están? Respuesta: Si no están en la lista, han fallecido. Señorías, así nos enteramos de la muerte de los nuestros, que los habían matado en aquella catástrofe aérea, no porque alguien de la Administración del Estado, algún representante del Gobierno nos informara, sino por una lista colgada en las paredes de aquella sala, por un papel que después circuló de mano en mano anunciando la peor de las noticias a todos los que estábamos allí. Era una calurosa madrugada del mes de agosto en Madrid, pero nosotros teníamos frío; sentíamos el frío del dolor y de la impotencia. Los canarios que llegamos a Madrid habíamos viajado con lo puesto, por lo que los voluntarios de Cruz Roja nos repartieron un *kit* de vestuario y mantas, el mismo que repartían a los inmigrantes que por aquellas fechas arribaban en pateras a nuestras costas.

A nuestras familias, que se habían quedado en Gran Canaria, teníamos que decirles que habían muerto, y lo hicimos de la mejor manera que supimos, pero nos callamos la forma en la que nosotros nos habíamos enterado. Y seguíamos sin tener más noticias. ¿Dónde estaban nuestros familiares fallecidos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 4

Empezaba otra escalada en el maltrato continuado que veníamos sufriendo desde las 14:30 horas del día anterior. ¿Dónde estaba Aviación Civil? ¿Dónde estaba AENA? ¿Dónde estaba la ministra de Fomento o alguien en representación del Gobierno? Por allí no apareció nadie. Como la situación estaba muy tensa decidieron subirnos a los autobuses y llevarnos, sobre las cuatro y media de la madrugada, al hotel Auditorium, donde nos iban a alojar el tiempo que se tardase en identificar y entregarnos los cuerpos de nuestros familiares. A las ocho de la mañana nos trasladan nuevamente a Ifema, a esperar las identificaciones y también a exponernos al escarpate de las autoridades que se dejaban caer por allí a dar el pésame, acompañados por los medios de comunicación. Había que dejar constancia de la compasiva actitud con las familias azotadas por la peor catástrofe aérea de los últimos treinta años en España. Lo que sí les puedo asegurar es que por allí no estuvo la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, no pudo ponernos cara porque nunca se acercó a nuestro drama, ni durante la emergencia sobrevenida después del siniestro ni tampoco cuando la asociación nació.

Ifema no estaba preparada para recibir aquella avalancha de familiares, afectados, amigos, etcétera, pero tampoco de voluntarios, gente de la más diversa procedencia, psicólogos, vendedores e incluso algunos carteristas. No había ni agua, porque las máquinas expendedoras estaban desenchufadas de la corriente eléctrica, y tampoco había comida. En la tarde del día 21 llevaron un *catering* poco indicado para las personas que estábamos en circunstancias tan extremas, ya que parecía más un festejo que un funeral de tristeza.

Ese mismo día se empezaron a identificar los cuerpos y fueron llamando a sus familiares para reconocerlos en el interior de unos pabellones donde los habían depositado en el suelo tapados con una sábana. Unos días más tarde, un periódico publicó la foto de la hilera de cadáveres, sin dignidad ni respeto para nuestros muertos fotografiados en tan indefensa situación. Habían pasado más de treinta y una horas desde el siniestro cuando hacia la una de la madrugada apareció por allí la directora general de Protección Civil para comunicarnos que aquel lugar no reunía condiciones y que a partir de ese momento ella y su equipo se iban a hacer cargo del operativo que se había montado para ordenar la situación y que el hotel en el que estábamos alojados sería el lugar de espera para las familias de los pasajeros, pues las familias de la tripulación estaban en otro lugar que nosotros nunca conocimos.

Comenzó otra espera, la de la llamada telefónica, casi siempre de noche, para ir al cementerio de La Almudena, donde en un lugar lúgubre, iluminado por una mortecina bombilla con apenas luz, estaban ellos. Nos presionaban para que no viéramos a nuestros seres queridos y para que a toda costa firmáramos ante el juez de guardia para que nos entregaran el cuerpo. Pero, claro, primero había que hablar con la funeraria para los detalles: la caja, la esquela, el entierro, la incineración, el traslado, etcétera.

El viernes 22 de agosto, a media mañana, se presentó la vicepresidenta primera del Gobierno con la directora general de Protección Civil y dos mandos de la Guardia Civil que estaban al frente de la investigación. Ella fue a ver el dispositivo de atención a las víctimas y se le pidió encarecidamente que entrara en el salón donde había más de trescientas personas. Allí se comprometió a lo de siempre: buscar la verdad, depurar responsabilidades, colaboración con la justicia, etcétera. Señorías, han pasado diez años y estamos aquí hoy, en el Congreso, en esta Comisión de investigación, luchando por la verdad de lo que ocurrió aquel 20 de agosto en el aeropuerto de Madrid-Barajas, así que toda esa palabrería, junto a la del presidente del Gobierno y a la del ministro de turno, fueron humo en cuanto se apagaron los focos mediáticos de esta tragedia.

Después de lo que les he relatado, concluyo con estos apuntes. Si pudiera definir con una palabra la gestión de las emergencias con las familias sería caos, exactamente el mismo que ocurrió dentro del aeropuerto tras el impacto e incendio del avión. A algunos que sobrevivieron ese caos les costó la vida. El Gobierno reaccionó con las familias treinta y cinco horas después de ocurrida la tragedia. La ministra de Fomento nunca apareció. Por lo que supimos después, por la filtración del borrador del informe oficial, de las cintas, de los audios, etcétera, estuvo más preocupada en salvarse políticamente. Para las familias canarias ese caos aumentó exponencialmente con la distancia existente entre Gran Canaria y Madrid. El cementerio de La Almudena era lo más parecido a una sala del horror. Los que entraron a reconocer a los suyos quedaron —quedamos— marcados para siempre por la falta de dignidad con la que se trató a nuestros seres queridos.

Por último, el asedio de los abogados americanos desde el mismo momento en que se estrelló el avión. En el caso de mi familia, el día 22 de agosto por la mañana se presentaron en casa de mis padres, en mi pueblo, en Bañaderos, en Gran Canaria, tres señores trajeados. Se identificaron como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 5

representantes de abogados americanos, hablando de dinero, señorías, de dinero. Había empezado el festín de los buitres, y tampoco nos protegieron de eso.

Voy concluyendo. En esta Comisión oirán también a Pilar Vera, presidenta de la asociación. Ella ha sido el motor y el alma en los más de nueve años que lleva al frente. Les contará lo que ha hecho dentro y fuera de España para que cuanto les he descrito no vuelva a repetirse.

A continuación, contestaré a las preguntas relativas a los hechos que les he relatado. Cualquier otra pregunta que no tenga que ver con lo que he expuesto será respondida por otros miembros de la asociación cuando pasen por aquí.

Muchas gracias por escucharme. Quedo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sosa.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Sosa. A pesar de que llevo desde el año 2009 aquí en el Congreso, primero con ustedes y después en tantas cosas y en ese documental que se hizo, a todos se nos pone el corazón en un puño cuando vuelves a oírlo todo, repito, a pesar de que ya lo sabes. Imagino que para ustedes es muy duro venir a esta Comisión. Ayer comentábamos algunos diputados lo difícil que están siendo estas sesiones, a pesar de los once años de experiencia, por un lado, por la cantidad de conocimientos técnicos que hay que tener para poderla preparar, porque, excepto una compañera de Ciudadanos, que es piloto, no somos ingenieros ni pilotos. Nosotros estamos aquí por ustedes, que han mantenido una batalla durante diez años para que salga la verdad, porque la verdad judicial es una, esa verdad judicial en la que ni siquiera se facilitó a la justicia toda la documentación, como hemos visto estos días, donde hay gente que tiene una memoria perfecta que saber qué circular había, aunque no estuviera publicada, y se la sabe de memoria sin tener que leerla, pero no se acuerda dónde estaba ese día. El otro día tuvimos que escuchar aquí a una persona que cuando le pregunté dónde estaba y si volvió cuando se enteró del accidente dijo: Depende, si era día laborable estaría allí o vendría, pero si era día de fiesta aunque me enterara del accidente no iría, porque sábado y domingo no trabajo a pesar de que soy responsable.

Estamos aquí porque nosotros sabemos —aquí tenemos muchos diputados canarios, pero también de Madrid y de todas las comunidades autónomas— que el trabajo que hicieron fue para que si vuelve a haber una catástrofe los familiares y las víctimas tengan unos derechos, que haya unos protocolos de atención y que no vuelvan a pasar lo que pasaron ustedes durante las primeras horas, los primeros días y las primeras semanas. Esa es una batalla que se ha llevado a nivel internacional. La muerte de sus familiares no ha sido en balde, como decimos en Canarias, porque por lo menos eso se ha resuelto. Lo que no se ha resuelto ha sido que al final lo sencillo es culpar a los pilotos, pero todos los accidentes de avión —lo dicen los máximos especialistas en aviación— se producen por una cadena de errores, algunos de ellos evitables. Hay recomendaciones para que las cosas no vuelvan a suceder, pero como no son obligatorias, no se hacen.

Nosotros no somos fiscales, no somos jueces, pero sí podemos modificar las leyes en relación con las aseguradoras y con la obligación de cumplir determinadas recomendaciones en materia de seguridad aérea. Le voy a hacer muy pocas preguntas, porque creo que debe quedar constancia de algunas cosas. Por lo que usted nos ha dicho, en el aeropuerto de Gando no había nadie de AENA, ninguna autoridad ni alguien que estuviera al mando, que tuviera información. La única persona que se dirigió a ustedes en determinado momento fue la delegada del Gobierno, Carolina Darias, pero nadie de Aviación Civil ni de AENA ni de la compañía aérea tomó el mando en aquella sala y les dio información oficial.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): No. Por lo menos nosotros no identificamos a nadie. Obviamente, no conocemos quién es de AENA, quién es de Aviación Civil. Por mi trabajo y mi formación sí sé quién es mi delegada del Gobierno, quién es mi presidente del Cabildo, mi presidente del Gobierno...

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Pero al mando de aquella sala de información, o que supieran ustedes quién era el interlocutor...

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Allí no había nadie. Oficialmente, de manera formal, en ningún momento nadie nos concentró o nos dio algún tipo de información, digamos, oficial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 6

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: La única fue Carolina Darias en determinado momento.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Nos consolaba, nos atendía, pero en conversaciones informales. Formalmente, a nosotros nadie nos dijo qué ocurría. Obviamente, en esas conversaciones informales lo que nos decían no se correspondía con sus caras. Nos decían que estuviéramos tranquilos. Cuando llegamos al aeropuerto lo hicimos con esa sensación, porque nos decían que había supervivientes, que habían salido por su propio pie, que había muchas ambulancias, etcétera. Nosotros íbamos con esa esperanza y cuando nos meten en esa sala, en esa burbuja lo que hacen es aislarnos, como he comentado en mi intervención. Ahí ya perdemos cualquier tipo de información, Incluso la información que estaban dando los medios en algunos casos era confusa. En aquel momento, en toda aquella tarde, nadie se identificó como alguien que estuviera al mando de esta emergencia, que nos dijera que iban a intentar gestionar de la mejor manera lo que estaba ocurriendo. Nadie nos informó.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Cuando llegan al aeropuerto de Madrid no son inmediatamente trasladados al hotel, sino que estuvieron varias horas, como ha dicho, hasta las tantas de la madrugada.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Creo recordar que llegamos a Madrid casi el día 21, sobre las once y media o doce de la noche. También es verdad que cuando llegamos aquí perdemos un poco la noción por el cambio de hora. Creo que fueron las doce hora peninsular. Como decía antes, nos comunica el piloto que nos van a recibir en la sala de autoridades. Allí nos metieron en unos autobuses y comenzó una caravana de exposición a toda la prensa que estaba ubicada en todas las rotondas en el traslado desde el aeropuerto hasta Ifema. Creo que estuvimos en Ifema hasta las cuatro o cuatro y media de la madrugada. Llegó un momento, señorías, en que perdí la noción de las horas, incluso de los días.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: A partir del momento en el que les instalan en el hotel, ¿quién era el interlocutor con las familias?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): ¿En el hotel?

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: A partir de que ya se instalan, después de ser trasladados de Ifema al hotel, ¿quién era el interlocutor?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): El interlocutor con las familias era la directora general de Protección Civil, pero eso fue ya el día 22 en el hotel, porque en la madrugada del día 21 fue cuando tuvimos la primera noticia de la directora general de Protección Civil.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Aparte de Protección Civil, ¿no había nadie de Spanair, de Aviación Civil, del Ministerio de Fomento?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): De Spanair, nadie. Lo único, eso sí, ya en Ifema, había unos voluntarios de la compañía, que están entrenados para protocolos de emergencia, que acompañaban a las familias, pero dentro de una situación de caos, de descoordinación total y absoluta. Los psicólogos nos atendían, pero de una manera descoordinada. No quiero poner yo el foco en la gente que trató de ayudarnos de la mejor manera que pudo y supo, pero desde luego, lo hacían desde una descoordinación y un caos absoluto.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Última pregunta. ¿Qué nos pide a esta Comisión y a nosotros como diputados?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Le voy a dar mi opinión.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Lo que me interesa es su opinión, porque por aquí van a pasar más víctimas. ¿Qué nos pide?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Por los 154 fallecidos en aquella tragedia poco podemos hacer ya. Nosotros llevamos diez años en pie, a pesar de los leñazos que nos han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 7

dado en todos estos años a nivel judicial, estableciendo una verdad judicial como si fuera un dogma, con un informe —tengo mi opinión, hay otras personas que tienen mayor conocimiento técnico, pero mi formación es por humanidades, no es científica— de una comisión, que se dice independiente pero que ya sabemos de quién depende. Lo que pedimos es que tengan en cuenta las reivindicaciones que nos han traído hasta aquí, que se produzcan los cambios normativos para que esa cadena de errores —no el piloto, como decía alguien aquí ayer— en el sistema de aviación civil no se vuelva a producir, para que volar sea más seguro para todos, pero especialmente para nosotros los canarios que dependemos del avión como medio de transporte; que de aquí salgan cambios normativos para que de una vez por todas España se dote de una comisión de investigación que sea independiente, y eso, desde luego, no casa con que dependa del Ministerio de Fomento. Lo que espero es que el sacrificio de los ciento cincuenta y cuatro muertos sirva para que se extraiga un conocimiento de esa tragedia y se corrijan los errores para que no vuelva a suceder.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Muchísimas gracias, don Federico. Tenga la tranquilidad, no sé si lo conseguiremos, de que le vamos a dedicar muchas horas y lo vamos a intentar.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Oramas.
Por el Grupo de Esquerra Republicana, señor Olóriz.

El señor **OLÓRIZ SERRA**: Gracias, presidenta.

Gracias, don Federico. Usted forma parte de una asociación que para todos los que la conocemos, algunos la hemos conocido hace poco relativamente, otros la conocen desde hace más tiempo, es un ejemplo y un acicate para que los representantes de los ciudadanos cumplamos al menos como ustedes han hecho con la gente que están acompañando.

Han hecho un esfuerzo generoso, al que se refería mi compañera antes, promoviendo unas normativas para el acogimiento de los familiares de las víctimas en casos de accidentes. Las víctimas de un accidente en el futuro —esperemos que no se produzca— quizás no sepan quiénes las han promovido porque ya se sabe que a veces hay muchos padres y madres de los éxitos, pero de los fracasos no hay ninguno, cuesta mucho encontrarlos. Este esfuerzo generoso hasta hoy no ha sido correspondido por parte de aquellos que tenemos responsabilidades en el Ejecutivo o en el Legislativo y en eso estamos, con el miedo de que estas expectativas generadas no se cumplan, no por la falta de voluntad de los que estamos aquí, sino por la falta de colaboración una vez más —y ustedes lo han sufrido— de aquellos que huyen de la responsabilidad.

La verdad es que usted ha respondido a algunas de las preguntas que tenía preparadas, pero vale la pena profundizar un poco más. Aunque ya sé que tenemos unos medios escasos, el otro día decía que me gustaría hacer las intervenciones con polígrafo, al menos para que saltara una alarma cuando alguien con toda rotundidad dice lo que a todos nos parece una mentira, pero no tenemos esos medios. Me gustaría que algunos escuchasen su intervención después diciendo que no tienen memoria y presumiendo de que ellos estaban con las víctimas desde el primer día, que fueran capaces después de escucharse decir lo que han dicho.

Vayamos a la cuestión. ¿Estos dos aviones fueron fruto de la buena voluntad de las autoridades, o ustedes tuvieron que exigirlos para que fuera posible tener esa ida de su preciosa isla a la península?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Desde el primer minuto exigimos ese avión. Como le decía antes, esa sensación de impotencia era porque nosotros conocíamos que ya en Madrid había gente que había llegado por sus propios medios, en coche o en tren. Sin embargo, nosotros teníamos una barrera de casi 2000 kilómetros y un océano por medio y la única manera de salir de allí era en un avión, en un aparato que supuestamente había matado a los nuestros, pero era la única manera. Nosotros exigimos ese avión desde el primer minuto en que llegamos a aquella sala del aeropuerto de Gran Canaria.

El señor **OLÓRIZ SERRA**: A su llegada a Madrid ha descrito anteriormente que sintieron una sensación de abandono y desamparo, que no se atenuó. ¿Cree que fue en aumento? A su llegada a Ifema, ¿alguien se dirigió a ustedes concretamente para citarles en algún lugar e informarles?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 8

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): A nosotros de manera formal, ni en Gran Canaria ni después en Ifema, nadie nos concentró ni nos reunió. Había muchas salas en Ifema, podían habernos llevado a una sala para habernos dado la información y haber asumido dar la información que había que dar, pero darla con rigor. Esa información nunca la tuvimos en los dos primeros días. Como le decía antes, la primera reunión, que no fue una reunión formal convocada por representantes del Gobierno sino que fue una reunión exigida por las familias que estábamos en el Hotel Auditorium, fue cuando la vicepresidenta del Gobierno se presentó en el hotel el viernes día 22. Yo sí me acuerdo, no como el representante de Boeing, qué día era. Perdí la noción de las horas pero recuerdo qué día era, a pesar de que estaba de vacaciones y no era un día laborable para mí. Ocurrió un miércoles 20 de agosto, y después aquello fue el viernes 22 de agosto. Esa fue la primera reunión donde estuvimos los afectados, las familias de las víctimas, pero que tampoco respondía a una convocatoria oficial sino a una demanda de las familias. La señora vicepresidenta nos atendió, estuvo casi una hora y media o dos horas, pero entró en aquel salón de actos porque algunas familias se lo exigimos. Se vivieron situaciones muy tensas, se lo puedo asegurar.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: ¿Alguien se identificó, aparte de la vicepresidenta, en esas primeras cuarenta y ocho horas como representante de AENA, Aviación Civil o Ministerio de Fomento?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): No, excepto a última hora del día 21 en la madrugada cuando se presentó allí la directora general de Protección Civil. No sé si dependía del Ministerio de Fomento.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: Dependía del Ministerio del Interior, que yo sepa.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Pues del Ministerio del Interior.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: Usted ha dicho que se colgó una lista de supervivientes, no una lista de fallecidos sino una sola de supervivientes. ¿Les informaron de este contenido, de lo que significaba? ¿Alguien se identificó como redactor o mensajero de esta lista?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Como podrá comprender cuando llegamos allí ya estábamos aplastados por las dos noticias que nos habían dado en el avión y por toda la expectativa de aquella caravana de autobuses. Imagínese cuántos autobuses íbamos en aquella caravana. Cuando llegamos allí ya teníamos una red informal de conocidos que teníamos en Madrid que nos estaban esperando y ellos nos lo decían por la cara que tenían. Pero allí nadie se dirigió a nosotros, nadie nos recibió ni nadie nos dijo que nos iban a trasladar. No recuerdo bien, pero nadie se identificó ni de AENA ni de Aviación Civil ni de la compañía. Nosotros fuimos adivinando quién era quién y desde luego no hubo nunca ningún representante del Gobierno, solo nos recibieron los psicólogos y algunos voluntarios de la compañía que estaban acompañando a las familias, sin más. Allí nadie se identificó ni de AENA, ni del aeropuerto, ni del Ministerio del Interior, ni del Ministerio de Fomento, nadie.

Nos dijeron que la lista estaba colgada y la desesperación era tal que llega un momento... Es que ya ni recuerdo si era una lista o eran varias listas, creo que era una sola, pero no lo recuerdo bien. Lo que sí recuerdo es que nos peleamos, que pugnamos por ese papel porque ese papel era nuestra esperanza. Pugnamos con otras familias por ese papel, para leer lo que ponía allí. En nuestro caso, el de mi familia y el de otras que estaban allí, la persona que nos dio la información yo no sabía quién era. Si alguien va a dar una información de ese calado y de esas trágicas consecuencias, lo menos que tenía que hacer era identificarse en nombre de quién la daba. A nosotros no nos lo dijeron e incluso creo que ni siquiera pertenecía al propio dispositivo, porque al final esa noticia fue corriendo de mano en mano. Las familias llevábamos esa lista de mano en mano, y por tanto, unas familias fuimos portadoras de la mala noticia a otras familias; fue tan terrible como eso.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: ¿Notó en esas primeras horas, en esa situación de desesperación que ustedes tenían, que quien estaba a cargo de recibirles estaba bien coordinado? ¿Notó que el dispositivo que se nos ha dicho que se hizo y los responsables de esa comisión interministerial que se formó para asegurar que funcionasen todos los instrumentos funcionaron? ¿Ustedes percibieron este funcionamiento o era un caos lo que tuvieron durante estos días? Usted lo ha dicho, pero quiero que se reafirme porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 9

es importante. Hay gente que nos dice con mucha seguridad que todo fue perfecto. Me parece que hay que insistir, a partir de aquellos que lo vivieron, en qué es lo que sucedió.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Nadie se identificó. Es más, por aquí ha pasado gente que dice que recuerdan las caras de las víctimas. Desde luego, la primera vez que he visto sus caras ha sido en esta mesa, diez años después. Alguien ha dicho aquí que había comunicado a las familias, contradiciendo otra información que había dicho otro responsable del aeropuerto aquí. A esa gente yo nunca la vi. Como ustedes comprenderán para preparar esta comparecencia (que me ha costado, se lo puedo asegurar, porque aunque lo tengo grabado en el alma y en el corazón me ha costado poner negro sobre blanco lo que aquí les he contado) he tenido que recabar información porque con ese estrés postraumático que tenía, con esa situación de tragedia que estaba viviendo a mí algún dato se me puede escapar. Yo he recabado información en otras familias y ninguna de esas familias, de muchísimas familias de Gran Canaria pero también de la península, vio o identificó a nadie que se presentara en nombre de todas estas administraciones, aunque algunas de ellas han pasado por aquí para decir que sí que atendieron a las familias y vieron nuestras caras.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: De su intervención, que contrasta con otras intervenciones, he llegado ya a unas primeras conclusiones aunque vayamos a continuar con nuevos comparecientes. Por una parte, a las compañías aéreas, en este caso a Spanair, se les exigen cero responsabilidades. A mí me asombra que en estos primeros días el presidente de Spanair no estuviese ahí, ni que fuese cogido de la oreja por parte del Gobierno, al menos esto, para que diera la cara. Hemos visto que una gran compañía como Boeing no tiene responsables de nada, es decir, tiene mucha gente pero nadie se responsabiliza de estas situaciones. Hemos tenido un jefe de mantenimiento, que no hacía mantenimiento. Hemos tenido gente que rehúye responsabilidades. Todos sabemos que estamos en un país donde son muy importantes los títulos —a veces no cómo se consiguen—, cuando lo más importante es ser persona y tener sentimientos. Sería bueno que para la política o para cualquier cargo, eso fuese imprescindible porque a partir de ser persona y tener empatía no cierras puertas sino que las abres, y no dejas pasar diez años sino que hasta que no consigues un resultado adecuado no cejas. Al menos espero que estas comparecencias, lo que hacemos aquí, ponga de manifiesto esto: la necesidad de un cambio en cómo funciona la estructura aérea de nuestro país y que tenga más poder el ciudadano y su Administración escogida, que no las compañías con sus instrumentos. Las compañías tienen todo su derecho de hacer dinero, es una economía del mercado, pero aparte de esto tienen obligaciones; unas obligaciones que no se ponen ellos sino los ciudadanos, porque si se las ponen ellos, mal vamos. Si ellos han de investigarse, si ellos han de hacer todas las comprobaciones autónomamente, no nos engañemos, la picaresca en el funcionamiento de determinadas situaciones nos lleva a situaciones como las que vivimos. Por tanto, esta reflexión vale la pena que la hagamos colectivamente. Ustedes son fundamentales para poner en este caso los pies en el suelo, nunca mejor dicho, y no hacer volar castillos en el aire, en este caso de irresponsabilidades que nadie quiere asumir.

Muchas gracias, y muy amable por venir.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Olòriz.
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Cano.

El señor **CANO LEAL**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor Sosa, por el esfuerzo que ha hecho viniendo hasta aquí desde Canarias, y sobre todo por reproducir lo que vivió hace diez años, que tuvo que ser un momento muy difícil de comprender desde fuera. Lógicamente, le expresamos nuestras condolencias desde nuestro grupo parlamentario, que en aquella época no existía, pero ahora sí.

El objeto de esta Comisión no es otro que el de reparar los fallos que se han cometido para que no se vuelvan a repetir, como usted ha dicho, en el futuro. Su exposición ha sido tan detallada y tan profusa, que casi se me han caído la mayor parte de las preguntas. Sin embargo, sí me gustaría incidir en algo que no ha comentado. En primer lugar, quisiera que nos dijera qué trato ha tenido con la compañía aseguradora, ya que nos han llegado noticias de que algunas personas podrían haber recibido incluso presiones para aceptar la indemnización que correspondía en cada caso. No sé si tiene conocimiento de alguna situación de este tipo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 10

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Si quieren, pueden reproducir literalmente lo que manifestó Rafael Vidal el otro día aquí. Yo lo voy a repetir para que quede constancia: el trato que hemos recibido por parte de la compañía Mapfre es un trato de humillación, es un trato vejatorio. Yo estoy en una situación similar a la de Rafael Vidal, no estoy en la misma situación puesto que Rafael Vidal es un superviviente y ya contó su experiencia. Yo soy familiar de cuatro fallecidos en el accidente y voy de la mano con otras muchas familias en una demanda contra Mapfre que nos ha llevado hasta el Tribunal Supremo porque nos está negando el pan y la sal. La póliza que cubría los daños —no recuerdo bien la cantidad— era de unos 1500 millones de dólares, pero han querido ventilar esta tragedia, primero, tratando de hacerle ver a los demás como si esto fuera un accidente de tráfico con las pólizas, y no solo eso, sino peleando y negándonos todo, todo. Nosotros vamos de la mano de muchas más familias en una demanda que está en el Tribunal Supremo. En esa demanda hay familiares, como es mi caso, que no demandan por la vida de una sola persona sino de cuatro o más. Hay familias completas, no solo la mía. Nosotros a día de hoy seguimos, después de diez años, enfangados en una batalla judicial con una multinacional que nos está negando el pan y la sal, y no solo eso, sino que nos está poniendo palos en las ruedas, todo lo que puede y más. No sé si le he respondido a la pregunta, pero si me pide que defina el trato que nos ha dado, ha sido denigrante, humillante, vergonzoso.

El señor **CANO LEAL**: Quería preguntarle sobre qué ocurrió después, ya que su relato se ha quedado prácticamente hasta que llegó la identificación en el cementerio de La Almudena. En cuanto a su regreso a las islas llevando los restos de los cadáveres, ¿cómo fue? ¿Pasó mucho tiempo? ¿Tuvieron ayuda en ese tramo posterior?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): No. La ayuda en el traslado fueron los gastos funerarios que asumió la compañía que, por cierto, después también nos lo quiso imputar en la demanda descontando esos gastos, aunque no lo recuerdo bien. Quienes tenían un familiar solo en el momento en que les entregaban el cuerpo regresaban a Gran Canaria, en el caso de que fueran de allí o regresaban al lugar de origen, había otras procedencias de la península e incluso de fuera de España, a medida que nos iban entregando los cadáveres. En nuestro caso la identificación de mi hermana y su esposo fue el viernes, pero por un niño tuvimos que esperar hasta el lunes y por el otro no recuerdo hasta cuándo esperamos. Dije antes que no recordaba los días, pero regresamos el martes, estuvimos seis días en Madrid. Hasta que no tuvimos los cuerpos de todos ellos no regresamos. Los cuerpos iban en la bodega de un avión de la compañía Spanair en un vuelo comercial, y nosotros íbamos con ellos.

A la llegada nos recibieron las autoridades y después ya empezó la caravana. En esos días nosotros estuvimos expuestos porque nadie nos protegió de esa exposición indecente a las fotos, a aparecer en programas que nada tenían que ver con una información seria y rigurosa. Allí ocurrió otro tanto de lo mismo. En muchos casos no se respetó ni la intimidad de nuestros familiares muertos e incluso a veces se dio hasta información falsa sobre sus datos.

El señor **CANO LEAL**: Quisiera hacerle una última pregunta, señor Sosa. Sobre la base de su experiencia acumulada todos estos años, usted ha contado que fue el primer presidente de la asociación y que ahora es miembro vocal de la junta directiva, ¿qué explicación encuentra a esa actitud huidiza de los responsables públicos en el trato, en la recepción y en la atención que tuvieron que dar a los familiares de las víctimas? ¿Cuál cree que es la explicación? Es evidente que en un accidente hay causas técnicas, pero eso no excluye a que se tenga que responder, sobre todo, como responsable político y público. ¿Cuál es la explicación que puede haber, según ha podido comprobar durante todos estos años? ¿Por qué motivo hubo esa reacción?

Muchas gracias.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): ¿Le respondo lo que siento o lo que pienso? Ya quisiera saber yo por qué hubo esa reacción. Yo me pregunto por qué hubo ese trato, por qué hubo ese ninguneo. Lo ha comentado antes el representante de Esquerra, en el trato a las familias sí se ha cambiado, pero no porque alguien de la Administración, como se dijo en una de las comparencias, se arrogue el mérito de haber promovido el protocolo de atención a víctimas, sino porque ese famoso real decreto fue el trabajo que ha hecho la Asociación de Afectados, en este caso, dentro y fuera de España. Cuando esté aquí la presidenta podrá explicar mejor qué se ha hecho dentro y fuera de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 11

En todos estos años nosotros nos hemos sentido solos, no nos hemos sentido protegidos, no nos hemos sentido amparados por un Estado al que contribuimos y pagamos nuestros impuestos como buenos ciudadanos. La asociación que está formada por buenos ciudadanos ha ido recorriendo el camino legal que le llevaba a intentar obtener verdad y justicia. Ese camino ha tenido muchos reveses, quizás por esos reveses estamos hoy diez años después en pie, ya que muchos esperaban agotarnos y pensaban que no íbamos a aguantar, que nos cansaríamos. Sin embargo, diez años después una asociación de víctimas es declarada de utilidad pública porque lucha y entre sus objetivos persigue, no el bien de los 154 fallecidos, porque ellos ya no van a coger nunca más un avión, sino el bien común. Esa asociación ha hecho un trabajo muchas veces que no le corresponde. ¿Por qué? Habría que preguntarlo. A lo mejor el Estado ha permanecido ausente y no ha tomado las decisiones necesarias. Hemos tenido que ser nosotros los que hemos empujado al Estado a que tome las determinaciones en materia de atención a las víctimas de grandes tragedias del transporte, así como en el tema de los cambios en la normativa en los fallos que todavía entendemos que subsisten. Se lo dirán mejor los comparecientes que vengan en nombre de la asociación posteriormente. Mi opinión es que en eso tenemos que seguir peleando y, por eso, estamos aquí hoy en esta Comisión de investigación, con el deseo y la esperanza de que sirva para algo, se lo reitero.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cano.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señora Valido.

La señora **VALIDO PÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Sosa. Le agradecemos que se encuentre hoy aquí con nosotros en la Comisión y la exposición que nos ha dado.

Voy a pasar a las preguntas para no perder más tiempo. Usted ha ido ya contestando a algunas de las preguntas que iba a formularle, tanto en su exposición como en las intervenciones que ha tenido con los demás diputados. Pero sí me gustaría que valorase el tiempo que transcurrió, en su exposición ha dicho que pasaron treinta y una horas, hasta que la Administración cogió las riendas a través de la directora general de Protección Civil. ¿Cómo valora que hayan pasado treinta y una horas?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Mi opinión personal, pero creo que es una opinión compartida por muchas familias, es que nos sentimos abandonados por nuestro Gobierno, nos sentimos abandonados por el Estado.

La señora **VALIDO PÉREZ**: ¿En esas treinta y una horas?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): En esas treinta y una horas, y después también. Pero en esas treinta y una horas especialmente nos sentimos abandonados, porque allí nadie dio la cara a pesar de que aquí han comparecido personas que han dicho que nos pusieron caras, que nos atendieron y que nos reunieron para darnos información. No fue así. Nos sentimos literalmente abandonados por nuestro Estado, desamparados. Unos tenían más o menos formación, nosotros tenemos formación, pero cuando te viene una tragedia de este tipo lo menos que tú esperas es que tu Estado, primero, te diga qué ha ocurrido, y después te ponga en situación para decirte que eso ha sido así, que van a tratar de que este camino doloroso que inicias como víctima, porque ese día nosotros nos convertimos en víctima de una tragedia, no lo sea tanto. Hay muchas clases de víctimas, nosotros también somos víctimas de una tragedia de transporte, ese día nos convertimos en víctimas. Sin embargo, nos hemos convertido en unas víctimas que nos hemos sentido abandonados por el Estado porque el Estado no nos guió, no nos dijo algo tan sencillo como el procedimiento para la identificación de los cadáveres, todo lo que les he relato anteriormente. Pero no solo eso, no nos protegió del acoso al que nos vimos sometidos ya en las instalaciones de Ifema y en las instalaciones del Hotel Auditorium. Allí entró gente haciéndose pasar por familiares que no eran familiares y que iban a hacer negocio. No nos sentimos protegidos. Si usted me pide que lo califique, le digo que nos sentimos abandonados en aquel momento y en otros muchos momentos posteriores después de la tragedia.

La señora **VALIDO PÉREZ**: La estancia en el hotel donde ustedes estuvieron alojados tampoco fue un sitio adecuado para que estuvieran las familias, porque al ser un hotel habría más...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 12

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Nos decían, desconozco ese dato, que era el hotel más grande de España o de Madrid.

La señora **VALIDO PÉREZ**: Pero no estuvieron protegidos tampoco en el hotel ni separados del resto de la clientela.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): No, para nosotros entrar y salir era una odisea. Allí había miles de cámaras, había cámaras de programas del corazón. Había una desprotección total y absoluta. Entró gente en el Hotel Auditorium haciéndose pasar por familiares, pero eran periodistas o incluso representantes de algún despacho de abogados. Nadie nos protegió.

Y no solo eso, les pongo en situación. No sé el número exacto de personas que podía haber allí, antes he hablado de aproximadamente unas trescientas. Los primeros días éramos muchos, después ya esa aglomeración fue reduciéndose, conforme iban entregándose los cuerpos de los familiares, pero hasta los últimos días hubo mucha gente allí. Teníamos que convivir con eventos festivos, teníamos que convivir con gente que estaba de vacaciones. Recuerdo una noche que había una fiesta de una empresa y había más gente que los estábamos allí. Nosotros íbamos con nuestro dolor a cuesta, vagando por aquel hotel inmenso, impersonal a todas luces, mientras otra gente estaba de festejos, teniendo todo su derecho a festejar lo que quisieran festejar. Sin embargo, nosotros estábamos de duelo, nosotros estábamos esperando que nos entregaran los cuerpos de nuestros familiares muertos y teníamos que convivir con estas situaciones. Allí nadie nos protegió de eso tampoco.

La señora **VALIDO PÉREZ**: Durante la reunión que mantuvieron con la vicepresidenta del Gobierno de aquel momento, ¿les dieron alguna información o justificación sobre la tardanza de esas treinta y una horas para informar, o les informaron de la existencia de algún protocolo de asistencia a familiares de víctimas, o les dieron información sobre sus derechos?

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Nos dio la típica información sobre nuestros derechos: ejercer acciones penales y acciones civiles, una vez acabaran las acciones penales. Nos dijeron ese tipo de cosas. Nos informaron de la tardanza en la identificación de los cuerpos y demás. Nos dijo —como decía en mi intervención— que el Gobierno iba a poner a todos los medios para esclarecer la verdad. Nos habló ya de la comisión de investigación. Nos dijo que estuviéramos tranquilos. Nos informó también de que iban a poner unas oficinas de atención a las víctimas, tanto en Madrid como en Canarias. Después en Canarias se fraguó durante un año, y funcionó de aquella manera. Y no dijo nada más.

Comprensión, solidaridad, vamos a hacer todo por esclarecer las causas, vamos a depurar responsabilidades, todo eso nos lo dijo ella y nos lo dijeron posteriormente algunos representantes, nos lo dijo el presidente del Gobierno cuando estuvo en Canarias con motivo del funeral de Estado. Pero, como decía antes, en el momento en que el foco se apagó también se apagó la intención. Y si estamos aquí diez años después es porque esas promesas y, sobre todo, esas responsabilidades que tenía que haber asumido el Estado en el primer momento no se adquirieron. Por eso estamos aquí. No sé si he contestado a la pregunta.

La señora **VALIDO PÉREZ**: Sí, sí me ha contestado.
No tengo nada más que preguntar. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.
Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Franquis.

El señor **FRANQUIS VERA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, Federico. Agradezco que estés aquí compareciendo. Sé que no es fácil para ti estar aquí hoy y contar lo que has contado. Sabes que no es la primera vez que oigo de tus palabras lo que has dicho. A pesar de que lo hemos hablado muchas veces, a medida que uno va oyendo el relato y cómo lo has descrito, solo cabe lamentar todo lo sufrido en aquellos días, en aquellas horas dramáticas. Lo siento como canario y como ciudadano, la impotencia, ante un sector tan regulado como el aéreo, con tantos protocolos y reglamentos, con tantos manuales, que no hubiera nada previsto para tratar a la gente, a las víctimas. Escuchar eso es terrible y solo me cabe lamentarlo como canario y como ciudadano. Sabes que viví esta experiencia al principio desde la lejanía, porque era un ciudadano más, y luego asumiendo responsabilidades en el Ayuntamiento de Las Palmas, donde compartí contigo algunas experiencias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 13

Si hoy estamos aquí es gracias exclusivamente a ustedes, a la asociación, al esfuerzo que han hecho durante todos estos años, porque, a pesar de las dificultades y limitaciones, no les ha parado el desaliento. Y nosotros lo que hemos intentado ha sido colaborar para que eso fuera así. Hemos puesto nuestro granito de arena para que esta Comisión, que era una reivindicación de la asociación desde los primeros días, se consiguiera. Y finalmente lo pudimos lograr, convencer a mucha gente para que esto fuera así, porque solamente por lo que has descrito vale la pena tener esta Comisión. Aunque, como ya se ha dicho, la verdad es que ha habido distintas comparecencias, algunas que esclarecen un poco los hechos, otras que producen muchísima confusión y otras con las que incluso se ha faltado al respeto no a los que estamos aquí, sino a lo que representa la Comisión, a su objetivo, porque hay mucha gente, fundamentalmente ustedes, pendiente de todos los detalles que se expresan en esta Comisión.

Sobre todo, agradezco tu tono, las cosas que has dicho. A diferencia de otros, tú no cuentas aquí lo que te escriben o lo que te cuentan, sino lo que directamente has vivido, y es un hecho tan real que pocas preguntas puede hacer uno. Solo cabe lamentar y hacer que eso se corrija, para que, como bien has dicho, no vuelva a ocurrir, no se repita esa experiencia. Y, efectivamente, se han mejorado muchas cosas, especialmente en el protocolo de atención a las víctimas, y eso hay que destacarlo, porque ha sido fruto fundamentalmente de la asociación, por no decir que de forma exclusiva, de su empeño por mejorar, de que no vuelva a suceder lo que ustedes vivieron durante esas terribles horas. Has dicho cosas muy importantes, que no pueden pasar desapercibidas. Que no os persigan, que la transparencia tiene límites, que la información tiene límites, y es la dignidad de las personas, que nos protejan, que nos asistan. Palabras como pabellón, el número 8, Ifema son aquellas que uno oía en aquel momento desde la distancia y con las que al final saca las mismas conclusiones que tú sobre su significado, que todo esto no vuelva a ocurrir. Has dicho muy bien, y lo has dicho varias veces, que es imposible devolver la vida a las personas, pero lo que sí podemos conseguir entre todos es que esta experiencia no se vuelva a repetir.

Sé que la asociación viene trabajando en el proyecto de insistir mucho en que la Comisión de investigación debe ser absolutamente independiente. En la propuesta que ustedes han realizado así lo han explicado, y es una propuesta que, desde luego, creo que la Comisión ha de analizar, porque en la obligación que tiene de plantear conclusiones, y, por tanto, que muchas de ellas se lleven a cabo, lógicamente una debe ser mejorar y conseguir que sea mucho más independiente la Comisión actual, al margen de que las personas que participan en ella consideran que son muy independientes. Lo comparto contigo y me alegro de que el ministro escasamente hace quince días en su comparecencia en la Comisión de Fomento tratara sobre trabajar por intentar conseguir que el instrumento de esta Comisión sea mucho más independiente, conseguir una independencia si no absoluta, porque sabemos que al final no es del todo posible, lo más próximo a ello.

Sobre las víctimas, poco se puede añadir, porque creo que ustedes han hecho un enorme trabajo, y producto de ello ha sido que hoy en día se tenga un protocolo y, por tanto, se sepa cómo funcionar cuando ocurre una catástrofe de esta naturaleza ya sea en el sector aéreo o en cualquier otro sector del transporte; hoy se sabe cómo aplicar de forma inmediata. Por eso es tan importante que, aunque algunas cosas ya están establecidas en los reglamentos y en las directivas, también lo tratemos desde el punto de vista legislativo, desde el Congreso. Por eso, la aportación que has hecho hoy nos parece fundamental para el trabajo que tiene que desarrollar esta Comisión. Has centrado perfectamente tu comparecencia y no querías salir de ahí, porque has dicho que otros compañeros tuyos van a hablar de otros asuntos. La has centrado fundamentalmente en la atención en las primeras horas, y, desde luego, creo que la lección que tenemos que sacar todos es que eso no se puede volver a repetir. Ayer volví a ver el documental sobre la cadena de errores y fundamentalmente lo que decían los familiares, que fue tremendo. Lo que has hecho hoy ha sido hacerlo más público todavía, más notorio, lo que se pasó en aquellas horas, en aquellos días desagradables. Has contado que estuviste seis días en Madrid esperando a que acabara todo el proceso de identificar los cuerpos para trasladarlos luego a Canarias. Y soy consciente de que eso no acabó aquí. Luego fue en Canarias.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Y no ha acabado.

El señor **FRANQUIS VERA**: Y no ha acabado, efectivamente. Después generó en Canarias procesos durante casi un mes que vivimos casi todos los días con las mismas experiencias, y, al final, los familiares otra vez estaban perseguidos, otra vez atacados, sin que fuera respetado su ámbito de intimidad y dignidad. Creo que esas son las cosas que tenemos que resolver.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 14

Algunas cuestiones quería haber tratado, pero ya la has ido contestando, por lo que solamente quiero insistir en lo que decía al principio, lamentar como ciudadano y canario que se haya tenido que vivir y sufrir toda esta experiencia, que, desde luego, como has descrito, fue absolutamente lamentable que ocurriera.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Franquis.
Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Hernández Bento.

La señora **HERNÁNDEZ BENTO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sosa, en primer lugar, quiero darle las gracias por su comparecencia, por contarnos aquí su verdad y su dolor, la tremenda injusticia que padecieron usted y todos los familiares que se vieron envueltos en ese caos y en ese sinsentido que usted nos ha descrito. Creo que cuando viene un compareciente evidentemente nos cuenta su verdad, pero, si quiere saber qué impacto ha producido sobre las personas que estamos aquí el relato que usted nos ha expuesto, sobre todos los presentes, no solo a mí o a mi grupo, la respuesta es que le creemos, sabemos que es la verdad, que estamos hablando de la verdad, razón por la que también le quiero dar las gracias.

Creo que nosotros debemos mucho a la asociación, y ya se ha dicho muchas veces. No solo esta Comisión, que es evidente que ha sido por el impulso, el empuje de la asociación. Les debemos mucho también porque ustedes han trabajado por todos. Si hoy podemos hablar de que existe un protocolo de coordinación en asistencia a las víctimas y a los familiares, creo que no tenemos ninguna duda del motivo. Estoy segura de que la presidenta actual nos lo va a dejar clarísimo en su intervención, y por eso no quiero profundizar en ello, pero sí tengo que aprovechar para decirlo cada vez que tengo la oportunidad de contar con un afectado o superviviente —como sucedió, o con usted mismo hoy—, porque no tenemos palabras más que de agradecimiento.

También le quiero decir que me hubiera gustado escucharle a usted antes. Quizás por el orden en que han intervenido, a veces los comparecientes me han generado confusión. ¿Por qué? Si le hubiera escuchado a usted antes, hubiera hecho otras preguntas, además de las que realicé, a algunas personas que han pasado por aquí. Por ejemplo, le escuchaba a usted decir que les metieron en una sala pero que nos les contaban nada. Cuando vino el director del aeropuerto de Barajas se le preguntó una y otra vez si había funcionado bien el plan de emergencia. Sin embargo, ahora se me ocurre una pregunta clarísima: ¿Se activó un plan en el aeropuerto de Barajas pero nadie tuvo en cuenta los aeropuertos en los que estaban esperando los familiares? ¿No había nada previsto allí? Por lo que usted ha contado, da la sensación de que no había nada previsto. Se les mete en una sala para tenerles esperando. Usted nos ha dicho que no sabía quiénes estaban, salvo aquellas personas a las que pudo reconocer. Reconoció a la delegada del Gobierno. ¿En ningún momento se personó el director del aeropuerto de Gran Canaria? Si yo soy el director del aeropuerto y llego a una sala en la que tengo a los familiares, lo primero que digo es quién soy.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Entiendo que cuando sucede una tragedia aérea y se activa un protocolo de atención frente a una emergencia sobrevenida como fue aquella, máxime en una tragedia aérea, creo que se tienen que controlar dos escenarios: el de salida del avión y el de destino del avión. Por tanto, entiendo y nosotros entendemos que el dispositivo que se monta debe ser único, no solo para atender a las familias que acuden al aeropuerto de Madrid. Y, ojo, en Gran Canaria estaban las familias de más de la mitad de los fallecidos en esa tragedia. Y no hubo ningún tipo de protocolo. Por lo menos, nunca tuvimos otra percepción. En una situación tan tensa se pueden notar ciertas fallas en un protocolo, pero es que nosotros no notamos solo una falla, sino miles de fallas, porque realmente no había ningún dispositivo coordinado, liderado por alguien. No lo hubo aquella tarde en el aeropuerto de Gran Canaria y no lo hubo en Ifema ni en el Hotel Auditorium, salvo esa oficina de atención a los familiares que se montó para hacer de correa de transmisión de las llamadas para ir al Cementerio de la Almudena a identificar los cadáveres.

La señora **HERNÁNDEZ BENTO**: Cuesta mucho creerlo y a uno se le encoge el corazón cuando escucha estas cosas, y no es la primera comparecencia. Uno recuerda, guarda en la memoria todo lo que se ha ido contando aquí. Usted nos habla de caos, confusión y desinformación. Si tengo que transmitirle el sentimiento que una tiene como miembro de esta Comisión, no se aleja mucho de lo que usted está expresando. Una hace una pregunta, se contesta o no, se vuelve a hacer la pregunta, pero a veces me han llegado a responder que no lo pregunte más, porque no lo van a contestar. Al final, me gustaría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 76

25 de julio de 2018

Pág. 15

decirles otra cosa, pero la sensación que una va teniendo a medida que avanza la Comisión es esta. Creo que los miembros de la Comisión nos tendríamos que centrar, porque ustedes merecen de nosotros esa respuesta, que las conclusiones que saquemos contribuyan verdaderamente a devolverles parte de esa justicia que están pidiendo. No le pudo hacer más preguntas, porque me parece que usted ha hablado desde el corazón y desde la verdad, y ante eso no cabe sino decirle que reconocemos que es así, que esa es la verdad y que ojalá —nosotros vamos a poner todo nuestro empeño— que las conclusiones que saquemos de todo lo que hemos escuchado aquí —no tengo sino que hablar con mis compañeros para concluir que va a ser así— les puedan devolver parte de la justicia que creo que merecen.

Gracias.

El señor **SOSA HERNÁNDEZ** (familiar de víctima del accidente): Así lo espero. Para ir concluyendo, aunque no sé si habrá alguna pregunta más, ustedes me han oído hablar de las familias, de los que vivimos allí. Desde luego, nos lo han puesto por delante, y ya duele —me gustaría manifestarlo— que lo primero que hagan es mostrar las condolencias, el pésame, incluso casi llegar a hacer pucheros aquellos que tenían la responsabilidad de que a lo mejor hoy no estuviéramos aquí. Quiero tener un recuerdo para las familias de los 154 fallecidos, pero un recuerdo desde la dignidad y desde la entereza de decir que nosotros no queremos condolencias, no queremos pésames, no queremos manos por encima. Lo que esperamos de nuestros representantes es que las causas que motivaron esa tragedia se corrijan, que el conocimiento que se extraiga de esta Comisión de investigación sirva para mejorar la seguridad aérea. Para pasarnos la mano, para llorar y consolarnos, ya estamos nosotros en la intimidad de nuestras familias. Y ya es triste que vengan cargos que en aquellos días tenían la responsabilidad de evitar o tratar de evitar una tragedia de esta magnitud y primero muestren sus condolencias. Yo hoy he venido con mi testimonio y mi experiencia, no he traído ningún papel. Sus señorías, con normativas, siglas e información que llevan a no dar ningún tipo de información. La dignidad que creo que tenemos las víctimas de una tragedia de estas características es lo que les quiero transmitir, y por ello seguimos en pie diez años después. Como les decía antes, espero que esta Comisión de investigación tenga al final la utilidad que nosotros, la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 esperamos que tenga.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sosa.

Tenga por hecho que va a ser así. Por lo menos es la intención de esta presidenta y estoy convencida de que la de todos los diputados y diputadas que conformamos esta Comisión.

Señorías, tenemos intención de convocar una reunión ordinaria el día 5 de septiembre, miércoles, porque nos parece importante que desde el principio empecemos a hacer el calendario.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Eran las nueve y veinte minutos de la mañana.